



**LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL**

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	CIUDAD BOLIVAR	ID DEL EXPEDIENTE:	2283041348MV014
VEREDA / C. POBLADO:	PASQUILLA	NOMBRE POSTULANTE:	VILLABRAGA DE SUAREZ ROSAURA
DIRECCIÓN:	EL CORINTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548782
CIRP:	AAA01-0PRUZ	TELÉFONO 1:	3232617751
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S0754207	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folia	Notas
		SI	NO		
1	Vista Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	/		1	
2	Vista Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	/		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	/		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Ploteo De Diseño Vivienda Nueva	/		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	/		6	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	/		7	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)		X		
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5.4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5.5	Autorización Copropietaria (Si aplica)		X		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5.9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)	/		8-13	
5.10	Certificado Catastral	/		14	
5.11	Pago impuestos predial	/		15	
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5.13	Promesa Compromiso (Poseedores)(Si aplica)		X		
5.14	Sentencia de Pertinencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)				
5.16	Copia recibos de servicios públicos	/		16	
5.17	Otros	/		17-24	
6	Formato Verificación SSG	/		25	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viviendo	/		26	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA DE SESION TECNICA q	/		27-29	

OBSERVACIONES:

OLUSO FORMAS POPULARES, SING, NUS COBLE PROPIEDAD, Y DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	FECHA DE VISITA:	2022-06-09	ID DEL EXPEDIENTE:	202206090014
VEREDA / C. POBLADO:	Vereda	NOMBRE POSTULANTE:	VILLABRAGA DE SUAREZ ROSAURA		
DIRECCIÓN:	EL CORONTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548782		
CHIP:	AAA014H8612	TÉLEFONO 1:	3011627781		
MATRICULA INMOBILIARIA:	50574293	TÉLEFONO 2:	318 86 33629		
		CORREO ELECTRÓNICO:	enrique.suarez.041@gmail.com		

2. DATOS BÁSICOS	
2.1 Estado civil del aspirante: Soltero (s) ☐ Unión Libre ☐ Casado (a) ☒ Viudo (a) ☐ Divorciado (a) ☐ Otro ☐	2.2 Relación de Tenencia con el Puesto: Propietario (a) ☐ Prestatario (a) ☐ Prestatario (a) Compraventa ☐ Prestatario Compraventa ☐
2.3 Vivienda para la cual aplica: Cual? ☐	2.4 Vivienda Nueva ☐ Mejoramiento Habitacional ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR	
3.1 Dentro del Núcleo Familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? ☒	3.2 Tipología de familia: Núcleo ☐ Monoparental ☐ Estable ☐ Reintegrada ☐ Uniparental ☐ Pareja (s) ☐ Otro ☐
3.2 Dentro del Núcleo Familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? ☐	
3.3 Dentro del Núcleo Familiar se encuentran personas relacionadas? ☐	
3.4 El nivel beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? ☐	
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? ☐	
3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce (dentro de alguna comunidad étnica)? ☐	

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:				
1. Física ☐	2. Sensorial (Auditiva y visual) ☐	3. Cognitiva ☐	4. Psomática ☐	5. Otro ☐
*ORIGEN ÉTNICO:				
1. Afrodescendiente (negro, mulato, platinado) - 2. Indígena - 3. Rómulo (Archipielago de San Andrés y Providencia) - 4. Rómulo Guano - 5. Mestizo				

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR	
4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: Solo una persona ☒ Compartida ☐	4.2. No. de personas que laboran en la familia ☐
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia ☐	4.4. Ingresos totales mensuales (Representados en \$MULV) Menos de 1 \$MULV ☒ Entre 1-2 \$MULV ☐ Entre 2-4 \$MULV ☐ Más de 4 \$MULV ☐
	4.5. Egresos totales mensuales (Representados en \$MULV) Menos de 1 \$MULV ☐ Entre 1-2 \$MULV ☐ Entre 2-4 \$MULV ☐ Más de 4 \$MULV ☐

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR									
Nombre y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Presencia en el Asignado	Género		Edad	Estado Civil	Ocupación	SISTEMA DE PUNTOS DE VOTACIÓN SOCIAL
				F	M				
VILLARAGA DE SUAREZ ROSAURA	CC	41544782	Asignado	X		38	2	4	2
IDENTIDAD ORIENTACIÓN SEXUAL 1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Binaria 4. Lésbica 5. Transsexual 6. Intersexual 7. Otro NIVEL ESCOLARIDAD 1. Primaria 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico-Tecnológico 5. Pregrado 6. Pregrado 7. Posgrado 1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Búsqueda de empleo 4. Hogar 5. Trabajo informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS 1. Régimen Subsidiado (Sobres) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (Fuerzas armadas, policía, Ecuatorrel) 4. Sin afiliación									
6. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES Y VIVIENDA 6.1 Tipo de la Vivienda: ☒ Rústica ☐ Urbana ☐ Mixta 6.2 Nº de pisos de la vivienda: <u>1</u> 6.3 Nº de habitantes que viven en la vivienda: <u>4</u> 7. APLICACIONES PSICOLÓGICAS 7.1 Aplicaciones psicológicas: <u>4.4</u> Relación con el Entorno <u>SI</u> <u>NO</u> Pertenencia de acceso a la vivienda <u>SI</u> <u>NO</u> Acceso a servicios básicos de agua y saneamiento <u>SI</u> <u>NO</u> Acceso a transporte <u>SI</u> <u>NO</u> Delimitación de propiedad en la zona <u>SI</u> <u>NO</u> 8. OBSERVACIONES GENERALES 9. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 10. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS									
11. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 12. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 13. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 14. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 15. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 16. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 17. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 18. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 19. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 20. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 21. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 22. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 23. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 24. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 25. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 26. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 27. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 28. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 29. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 30. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 31. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 32. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 33. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 34. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 35. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 36. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 37. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 38. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 39. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 40. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 41. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 42. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 43. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 44. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 45. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 46. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 47. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 48. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 49. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 50. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 51. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 52. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 53. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 54. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 55. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 56. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 57. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 58. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 59. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 60. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 61. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 62. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 63. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 64. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 65. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 66. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 67. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 68. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 69. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 70. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 71. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 72. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 73. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 74. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 75. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 76. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 77. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 78. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 79. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 80. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 81. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 82. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 83. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 84. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 85. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 86. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 87. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 88. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 89. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 90. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 91. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 92. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 93. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 94. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 95. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 96. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 97. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 98. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 99. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS 100. OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS									

 VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del hogar																																																																																																																								
FECHA DE VISITA: <u>09 - JUNIO - 22</u> ID DEL EXPEDIENTE: <u>2203041348MV014</u>																																																																																																																								
LOCALIDAD: <u>CIUDAD BOLIVAR</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>Pasoquillo</u> DIRECCIÓN: <u>EL CORUNTO</u> CEIP: <u>AAA0143PRUZ</u> MATRÍCULA INMOBILIARIA: <u>505754207</u>	NOMBRE POSTULANTE: <u>VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>41548782</u> TÉLEFONO 1: <u>3212627751</u> TÉLEFONO 2: <u>3198633629</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>Enrique Suarez041@gmail.com</u>																																																																																																																							
A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO																																																																																																																								
ÁREA CONSTRUIDA: <u>54</u> M ² ÁREA DEL LOTE: <u> </u> M ² Nº PISOS: <u>1</u>																																																																																																																								
SERVICIOS PÚBLICOS Energía Eléctrica ☒ Acueducto ☒ Gas Natural / Propano ☐ Alcantarillado ☒ Teléfono ☐ Internet ☐ Tv ☐																																																																																																																								
B MATERIALES Y ACABADOS																																																																																																																								
MATERIALES Concreto ☒ Terrazo ☐ ACABADOS Enchape ☒ Piso Laminado ☐ Esmaltado ☐ Alfombra ☐																																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PISOS Áreas comunes</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Habitaciones</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Patio</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Otros</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS				1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	PISOS Áreas comunes	☒				☒				Habitaciones	☒				☒				Cocina	☒				☒				Patio	☒				☒				Baños	☒				☒				Otros	☒				☒																																		
	MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS																																																																																																										
	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO		1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO																																																																																																							
PISOS Áreas comunes	☒				☒				Habitaciones	☒				☒																																																																																																										
Cocina	☒				☒				Patio	☒				☒																																																																																																										
Baños	☒				☒				Otros	☒				☒																																																																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">MATERIALES</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> <th colspan="4">MATERIALES</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ladrillo</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Material Prefabricado</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td>Otra Madera</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bloque</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Adobe</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td>Otra gris</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Concreto</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Bahareque</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td>Otra negra</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Madera</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Lamina Zinc</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS				Ladrillo	☒				Material Prefabricado	☒			Otra Madera	☒				Bloque	☒				Adobe	☒			Otra gris	☒				Concreto	☒				Bahareque	☒			Otra negra	☒				Madera	☒				Lamina Zinc	☒																																																						
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS																																																																																																												
Ladrillo	☒				Material Prefabricado	☒			Otra Madera	☒																																																																																																														
Bloque	☒				Adobe	☒			Otra gris	☒																																																																																																														
Concreto	☒				Bahareque	☒			Otra negra	☒																																																																																																														
Madera	☒				Lamina Zinc	☒																																																																																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MUROS Áreas comunes</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Habitaciones</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Patio</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Otros</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS				1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	MUROS Áreas comunes	☒				☒				Habitaciones	☒				☒				Cocina	☒				☒				Patio	☒				☒				Baños	☒				☒				Otros	☒				☒																																		
	MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS																																																																																																										
	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO		1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO																																																																																																							
MUROS Áreas comunes	☒				☒				Habitaciones	☒				☒																																																																																																										
Cocina	☒				☒				Patio	☒				☒																																																																																																										
Baños	☒				☒				Otros	☒				☒																																																																																																										
C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES																																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CARACTERÍSTICAS GENERALES</th> <th>P1</th> <th>P2</th> <th>P3</th> <th>OTRO</th> <th>Prior</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cubierta</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>A</td> <td> cambio de cubierta - concreto</td> </tr> <tr> <td>Cielo Raso</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>A</td> <td> instalar en áreas comunes e interior en habitaciones y baños</td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>A</td> <td> instalar malla completa - Enchape y pintar</td> </tr> <tr> <td>Patio / Cuarto Ropes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alcobes</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>M</td> <td> pintar y colocar puertas</td> </tr> <tr> <td>Sala</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comedor</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>M</td> <td> pintar</td> </tr> <tr> <td>Hall</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alistado y enchape de pisos</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>A</td> <td> Enchape Áreas Común y living</td> </tr> <tr> <td>Enchape escalera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Terraza</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalaciones Hidro-Sanitarias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalaciones eléctricas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fachada</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>M</td> <td> pintar y pintar</td> </tr> <tr> <td>Manejo de residuos sólidos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	Cubierta	☒				A	cambio de cubierta - concreto	Cielo Raso	☒				A	instalar en áreas comunes e interior en habitaciones y baños	Baños							Cocina	☒				A	instalar malla completa - Enchape y pintar	Patio / Cuarto Ropes							Alcobes	☒				M	pintar y colocar puertas	Sala							Comedor	☒				M	pintar	Hall							Alistado y enchape de pisos	☒				A	Enchape Áreas Común y living	Enchape escalera							Terraza							Instalaciones Hidro-Sanitarias							Instalaciones eléctricas							Fachada	☒				M	pintar y pintar	Manejo de residuos sólidos							
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN																																																																																																																		
Cubierta	☒				A	cambio de cubierta - concreto																																																																																																																		
Cielo Raso	☒				A	instalar en áreas comunes e interior en habitaciones y baños																																																																																																																		
Baños																																																																																																																								
Cocina	☒				A	instalar malla completa - Enchape y pintar																																																																																																																		
Patio / Cuarto Ropes																																																																																																																								
Alcobes	☒				M	pintar y colocar puertas																																																																																																																		
Sala																																																																																																																								
Comedor	☒				M	pintar																																																																																																																		
Hall																																																																																																																								
Alistado y enchape de pisos	☒				A	Enchape Áreas Común y living																																																																																																																		
Enchape escalera																																																																																																																								
Terraza																																																																																																																								
Instalaciones Hidro-Sanitarias																																																																																																																								
Instalaciones eléctricas																																																																																																																								
Fachada	☒				M	pintar y pintar																																																																																																																		
Manejo de residuos sólidos																																																																																																																								



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 09-junio-22

ID DEL EXPEDIENTE: 2203041348MV014

LOCALIDAD:	CIUDAD BOLIVAR	NOMBRE POSTULANTE:	VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA
VEREDA / C. POBLADO:	Pasquilla	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548782
DIRECCIÓN:	EL CORUNTO	TELÉFONO 1:	3212627751
CHIP:	AAA0143PRUZ	TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	505754207	CORREO ELECTRÓNICO:	

D	OBSERVACIONES
	Vivienda en bloque de un nivel, cuenta con 3 habitaciones, baño, cocina, sala-comedor y un patio exterior. Se evidencia filtraciones, se recomienda cambio de cubierto, cambio de conlata, instalar cielo raso en áreas comunes, revisar cielo raso en habitaciones, se evidencia pandeado. Intervenir instalaciones eléctricas. En la cocina se recomienda instalar mesón completo, enchapar y pintar. En las habitaciones se recomienda instalar puertas. Redicar rejones en paredes y pintar. Instalar enchape en pisos de áreas comunes y cocina. Aplique sostenibilidad según corresponda, iluminación led y aparatos ahorradores.

E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable: * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificada por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1148 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", estableció en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)" * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 112 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlos con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se establecieron los lineamientos para la promoción, gestión y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.
---	---

F	ELABORÓ: Firma NOMBRE: Ing. Fernanda Infante R. CARGO: Arquitecta - contratista TARJETA PROFESIONAL: 476162021-10343648	REVISÓ: Firma NOMBRE: YEISSON BARAJAS CARGO: CONTABILISTA TARJETA PROFESIONAL: 68202191038 STU	CONCEPTO LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. ☒ SI ☐ NO
---	---	--	--



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD: **CIUDAD BOLIVAR**

VEREDA / C. POBLADO: **Pasquilla**

DIRECCIÓN: **EL CORINTO**

CHIP: **AAA0143PRUZ**

MATRÍCULA INMOBILIARIA: **050S00754207**

ID DEL EXPEDIENTE: **2203041348NV014**

NOMBRE POSTULANTE: **VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **41548782**

TELÉFONO 1: **3212627751**

TELÉFONO 2: **3188633629**

CORREO ELECTRÓNICO: **ENRIQUESUAREZ041@GMAIL.COM**



FACHADA PRINCIPAL DE LA VIVIENDA



FACHADA LATERAL, ACCESO A BAÑO, PATIO



FACHADA LATERAL Y POSTERIOR



ACCESO



ÁREA COMUN



ÁREA COMUN



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

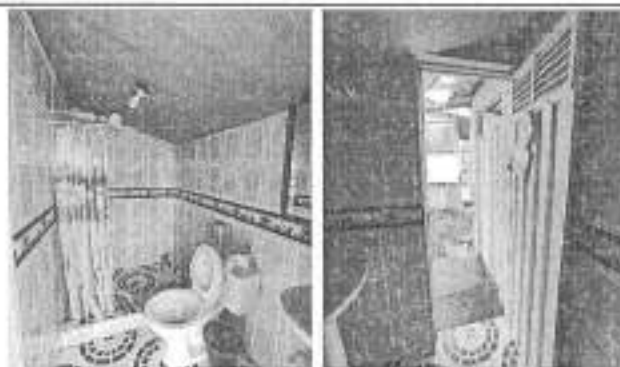
Sección general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

ID DEL EXPEDIENTE:	2203041348MV014
NOMBRE POSTULANTE:	VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548782
TELÉFONO 1:	3212627751
TELÉFONO 2:	3188633629
CORREO ELECTRÓNICO:	ENRIQUESUAREZD41@GMAIL.COM

LOCALIDAD:	CIUDAD BOLIVAR
VEREDA / C. POBLADO:	Pasquilla
DIRECCIÓN:	EL CORINTO
CHIP:	AAA0143PRUZ
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00754207



COCINA



BAÑO



PATIO



HABITACIÓN 2



HABITACIÓN 1



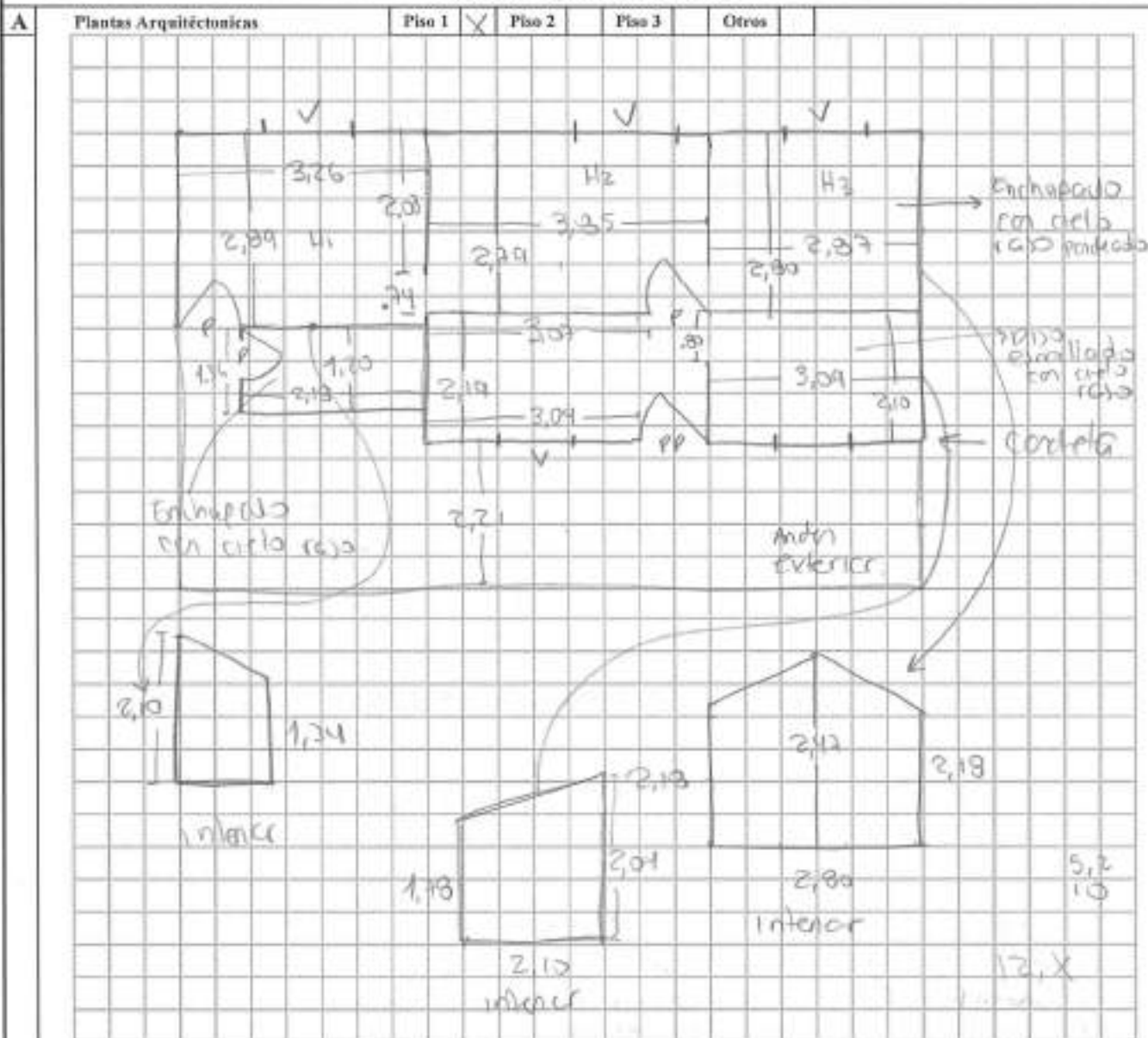
HABITACIÓN 3



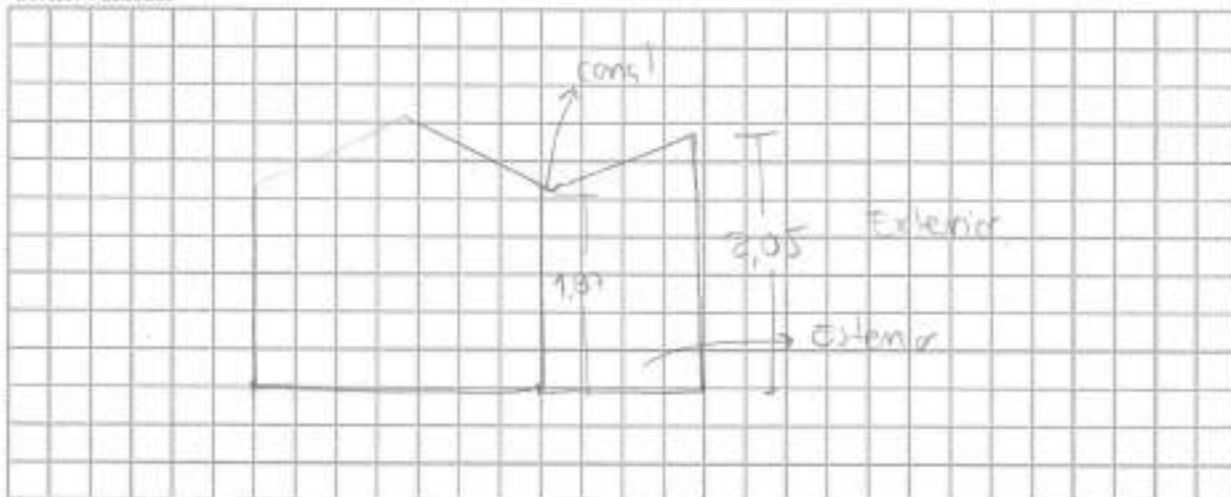
FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:	CIUDAD BOLIVAR	ID DEL EXPEDIENTE:	2203041348MV014
VEREDA / C. POBLADO:	Pasquilla	NOMBRE POSTULANTE:	VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA
DIRECCIÓN:	EL CORINTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548781
CHIP:	AAA0143PRUZ	TELÉFONO 1:	3212627751
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	508754207	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	

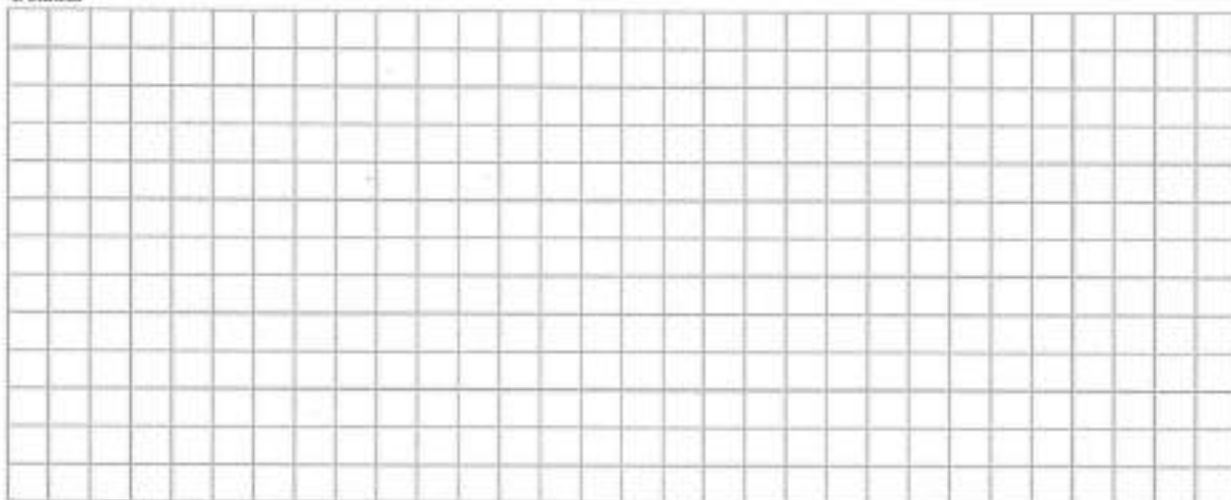
DIBUJO ARQUITECTÓNICO



B Cortes / Fachadas



C Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

[Signature]

FIRMA

NOMBRE: Irma Fernanda Inalte R.

CARGO: Arquitecta - contratista

TARJETA PROFESIONAL: 073162021-1015431298

REVISÓ:

[Signature]

FIRMA

NOMBRE: YEISON BORRERO

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: 68202199078510

VENTANA
PUERTA
COLUMNA

ACERO
NIVEL: N+0.00
ÁREA A INTERVENIR

VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar
VEREDA / C. POBLADO:	Paseña
DIRECCIÓN:	El Centro
CHIP:	AAA0141PRUZ
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	505-00754207
ID DEL EXPEDIENTE:	2203040348MV014
NOMBRE POSTULANTE:	Rosaura Villarraga de Suarez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548702
TÉLEFONO 1:	321262775
TÉLEFONO 2:	3188613679
CORREO ELECTRÓNICO:	
INFORMACIÓN POSTULACIÓN	
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☐ VIVIENDA NUEVA ☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☐ POSEEDOR ☐ PROMETENTE COMPRADOR ☐
TRADICIÓN	
Que por medio de escritura del 2 de septiembre de 1998 otorgada en el juzgado 18 de familia de Bogotá se transfirió el derecho real de dominio a título de donación de parte de María Elena Huertas de Villarraga a favor de Rosaura Villarraga de Suarez, debidamente registrada en la anotación No. 2 del 9 de febrero de 1998. Folio de matrícula inmobiliaria No. 505-734207 del círculo de Bogotá.	
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA	
PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastral Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):	Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compromiso (Procedente - Prometente Comprador) Surencia de Patrimonio (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Procedente) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral Otro (s) cual (es):
Limitaciones al Derecho Real del Dominio Usufruto ☐ Enajena ☐ Patrimonio De Familia ☐ Constitución Fiduciaria Civil ☐ Abstracción A Vivienda Familiar ☐ Otro ☐	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD El solicitante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☐
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS	
En relación a la documental aportada al realizar el respectivo análisis jurídico y de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 (Res. 386 y 376 de 2021) el presente estudio se considera inválida, ya que se puede evidenciar que sobre el predio objeto de estudio a la fecha existe un embargo.	
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA	
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:	
VIABLE ☐ NO VIABLE ☐	
FUENTES	
DILIGENCIAMIENTO	
ELABORÓ:	REVISÓ:
FIRMA NOMBRE CARGO FECHA CONCEPTO T.P. No.	FIRMA NOMBRE CARGO
María Alejandra Rodríguez S. Abogada - Contadora 6/9/2022 120000	Tatiana Dorado Abogada Contadora

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

Numero: 41.546.782

VILLARRAGA D. SUAREZ

Apellido: ROSAURA

Nombre: *Rosaaura Villarraga*



FECHA DE NACIMIENTO: 12-NOV-1943

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F

ESTATURA C.S. RH SEXO

05-AGO-1973 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

REGISTRADOR NACIONAL
CONDOMINIO SANABASTOR

WINGS DEFECT



A: 0201150-00007960-T-0041548782-00002501 0000250101A 1 4250000571

Certificado generado con el Pin No: 220223185855333521

Nro Matricula: 50S-754207

Pagina 1 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOSA VEREDA: BOSA

FECHA APERTURA: 18-11-1983 RADICACIÓN: 83-103193 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 09-11-1983

CODIGO CATASTRAL: AAA0143PRUZCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN PREDIO RURAL DENOMINADO CORINTO HOY ANTES EL ALCAPARRO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PASQUILLA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOSA ANTES BOGOTA CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 13 FANEGADAS CON TODAS SUS ANEXIDADES QUE LINDA: POR EL NORTE EN TODA SU EXTENSION QUEBRADA EN LA ESTANCIA AL MEDIO DE GUILLERMO RAMIREZ HOY DE GUILLERMO RAMIREZ; POR EL SUR CON TIERRAS DE GUILLERMO RAMIREZ Y CON HEREDEROS DE ANGEL MARIA RODRIGUEZ CAMINO DE VEREDA AL MEDIO; POR EL ORIENTE CON TIERRAS DE HEREDEROS DE DAVID SU TERRENO CON TIERRAS QUE ANTES ERAN DE ESQUIEL MUOZ HOY SON DE AUTIMIO MUOZ POR EL OCCIDENTE CON TIERRAS DE HEREDEROS DE JUAN VARELA HOY DE FELIX FORNIA Y AURELIANO DIAZ PRIMERO CAMINO DE VEREDA AL MEDIO Y DESPUES DE SANTONAL AL MEDIO POR EL SUR CON TIERRAS QUE ANTES ERAN DE CLEI DE RAMIREZ HOY SON DE FELIX TAUTIVA

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

2) SINDIR. CORINTO - PASQUILLA (DIRECCION CATASTRAL)

1) "CORINTO"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DIRECCION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANCION: Nro 001 Fecha: 16-10-1950 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2276 del 27-09-1950 NOTARIA 5 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ MENDEZ RITA

A: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO

CC# 152897 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 02-09-1998 Radicación: 1998-75021

Doc: SENTENCIA SN del 05-08-1998 JUZGADO 18 DE FAMILIA de SANTA FE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 22022318585533521

Nro Matricula: 50S-754207

Pagina 2 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HUERTAS DE VILLARRAGA MARIA ELENA

A: CASTIBLANCO VASQUEZ POLIDORO

CC# 19086267 X CESIONARIO

A: VILLARRAGA DE CASTIBLANCO LUCILA

X

A: VILLARRAGA DE SUAREZ ROSA AURA

X

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

A: VILLARRAGA HUERTAS MARCO TULIO

X

A: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO

X

A: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO

CC# 183889 X 10%

A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA

CC# 52295990 X HEREDERO DE NOE

VILLARRAGA HUERTAS

A: VILLARRAGA PEREZ LEONIDAS

X HEREDERO DE NOE

VILLARRAGA HUERTAS

A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO

CC# 80428988 X HEREDERO DE NOE

VILLARRAGA HUERTAS

A: VILLARRAGA PEREZ NOE

CC# 80279566 X HEREDERO DE NOE

VILLARRAGA HUERTAS

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-07-2001 Radicación: 2001-39949

Doc: OFICIO 1882 del 26-06-2001 JUZGADO 54 C. MPAL de SANTA FE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO EL DEMANDADO SOLO ES TITULAR DE DERECHOS DE CUOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LARA MORALES GILBERTO

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 06-04-2006 Radicación: 2006-30091

Doc: OFICIO 1022 del 06-04-2006 JUZGADO 54 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO EJECUTIVO REF. #

200100527

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LARA MORALES GILBERTO

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-12-2006 Radicación: 2006-110581



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 22022318585533521

Nro Matrícula: 50S-754207

Página 3 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Doc: ESCRITURA 3476 del 14-10-2006 NOTARIA 57 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/1 PARTE DEL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO

A: RUIZ MONROY NIXON HENRY

CC# 19339755 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 03-12-2007 Radicación: 2007-123827

Doc: ESCRITURA 3315 del 29-03-2007 NOTARIA 57 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DE UN 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RUIZ MONROY NIXON HENRY

CC# 19339755

A: A MARENTES CARLOS EDUARDO

CC# 9546962 X

A: S...DOBAL CORREA MARIA DEL CARMEN

CC# 9546962 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 01-08-2008 Radicación: 2008-73919

Doc: SENTENCIA 00 del 17-01-2006 JUZGADO II DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO

CC# 152897

A: VILLARRAGA HUERTAS CLARA HELENA

X

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

A: VILLARRAGA HUERTAS LUCILA

X

A: VILLARRAGA HUERTAS MARCO TULIO

X

A: VILLARRAGA HUERTAS ROSA AURA

X

A: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO

X

A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA

CC# 52295990 X

A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO

CC# 80428988 X

A: VILLARRAGA PEREZ NOE

CC# 80279566 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 05-12-2008 Radicación: 2008-114378

Doc: OFICIO 3069 del 25-11-2008 JUZGADO 59 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA REF: EJECUTIVO N.2008-1183

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LADINO GARCIA NOHORA LIBIA

CC# 20268988

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-06-2009 Radicación: 2009-47653

Certificado generado con el Pin No: 22022318585533521**Nro Matrícula: 50S-754207**

Pagina 4 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 848 del 18-03-2009 JUZGADO 59 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$



Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF 2008-1183.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LADINO GARCIA NOHORA LIBIA

CC# 20268988

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 02-05-2009 Radicación: 2009-47846

Doc: ESCRITURA 1601 del 25-05-2009 NOTARIA 21 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$11,106,213

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 2807 RESPECTO AL 50% ADQUIRIDAS

EN SENTENCIA DE 17-01-2009 JUZGADO 11 DE FAMILIA DE BOGOTA ANOTACION 11

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA PEREZ AMALIA

CC# 80428988

DE: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO

CC# 80279566

DE: VILLARRAGA PEREZ NOE

CC# 17146490 X

A: NIEVES GARAVITO EFRAIN

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 10-09-2009 Radicación: 2009-98330

Doc: ESCRITURA 2729 del 03-08-2009 NOTARIA 12 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$11,107,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 1/7 PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA HUERTAS CLARA ELENA

CC# 20186021

A: RODRIGUEZ OTALORA LUIS MARIA

CC# 439713 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 08-09-2010 Radicación: 2010-85654

Doc: OFICIO 01301 del 07-09-2010 JUZGADO 17 CIVIL MAPL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF. 2010-0147.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PE/A LARROTA FLOR MARIA

CC# 52295990 X

A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA

X

A: VILLARRAGA PEREZ LEONIDAS

CC# 80428988 X

A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO

CC# 80279566 X

A: VILLARRAGA PEREZ NOE

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 07-06-2012 Radicación: 2012-54317

Doc: ESCRITURA 02047 del 29-05-2012 NOTARIA 7 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$12,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DEL 50%



Certificado generado con el Pin No: 220223185855333521

Nro Matrícula: 50S-754207

Página 5 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO

CC# 79250005

A: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR

CC# 3032906 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 13-12-2013 Radicación: 2013-122709

Doc: OFICIO 4240 del 09-12-2013 JUZGADO 007 FAMILIA DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: DADO EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA EMBARGO PERSONAL
SOBRE 1/7 PARTE DEL 50% REF. 2013-1041

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

A: RIGUEZ URREGO JOSE NESTOR

CC# 3032906 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 22-12-2015 Radicación: 2015-105419

Doc: ESCRITURA 3365 del 09-12-2015 NOTARIA CINCUENTA Y CUATRO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$14,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 6.80%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NIEVES GARAVITO EFRAIN

CC# 17146490

A: HURTADO SUAREZ NATIVIDAD

CC# 23764409 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 03-12-2018 Radicación: 2018-75437

Doc: OFICIO 2486 del 21-11-2018 JUZGADO 30 DE FAMILIA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO LIQUIDACION DE SOCIEDAD
CONYUGAL NO. 1100131100072013104100 JUZGADO DE ORIGEN 7 DE FAMILIA DE BOGOTA HOY REF. 11001311003020150077700

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

CC# 20585225

A: RIGUEZ URREGO JOSE NESTOR

CC# 3032906 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 03-12-2018 Radicación: 2018-75442

Doc: SENTENCIA 00 del 24-10-2018 JUZGADO 30 DE FAMILIA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$15,000,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL DERECHO DE
CUOTA CORRESPONDIENTE A 1/7 DEL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

CC# 20585225

DE: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR

CC# 3032906

A: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

CC# 20585225 X 1/7 DEL 50%



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 22022318585533521

Nro Matrícula: 50S-754207

Página 6 TURNO: 2022-78497

Impreso el 23 de Febrero de 2022 a las 04:31:26 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 17-02-2020 Radicación: 2020-8708

Doc: ESCRITURA 4019 del 10-10-2019 NOTARIA SEGUNDA de VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$35,000,000

5/

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DEL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

CC# 20585225

A: SANCHEZ PATIÑO LUISA FERNANDA

CC# 1023929024 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "18"

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 02-02-2019

SE REALIZA NOMENCLATURA Y D.C.H.P. CON LOS SUMINISTRADOS POR LA A.L.E.C. RES. 2017-015-53 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

NO. 6 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.E.L.

Anotación Nro: 7

Nro corrección: 1

Radicación: C2019-02

Fecha: 23-04-2019

EN SECCION PARTICIPACION PORCENTAJES EXCLUIDOS SI VALEN POR NO CORRESPONDER ART. 35 D.L. 1250/70 OGFICOR23...

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-78497

FECHA: 23-02-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

f. DC

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
Catastro

Certificación Catastral

Radicación No. W-366330

Fecha: 18/05/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitramites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LEONIDAS VILLARRAGA PEREZ	C	8	nuil	N
2	MARCO TULIO VILLARRAGA PARRA	C	1	nuil	N
3	NOE VILLARRAGA PEREZ	C	9	nuil	N

Total Propietarios: 16

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	4019	2019-10-10	VILLAVICENCIO	2	050500754207

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CORINTO - PASQUILLA - Código Postal: 111981.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

104104 00 75 000 00000

CHIP: AAA0143PRUZ

Cedula(s) Catastra(es)

BS R 8622

Número Predial Nal: 110010041190400000075000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
64,003.3 1,218.88

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	472,355,000	2022
1	458,597,000	2021
2	445,240,000	2020
3	455,721,000	2019
4	468,367,000	2018
5	473,523,000	2017
6	462,876,000	2016
7	166,428,000	2015
8	169,906,000	2014
9	169,906,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 1600.

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 18 días del mes de Mayo de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

ANGELA ADRIANA DE LA HOZ
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **AFE60F5D3621**.

29

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Certificación Catastral

Radicación No. W-366330

Fecha: 18/05/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:

Código Sector: 104104 00 75 000 00000

Dirección: CORINTO - PASQUILLA

Chip: AAA0143PRUZ

Información Propietarios:

Total Propietarios: 16

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LEONIDAS VILLARRAGA PEREZ	C	8		N
2	MARCO TULIO VILLARRAGA PARRA	C	1		N
3	NOE VILLARRAGA PEREZ	C	9		N
4	LIFONSO VILLARRAGA PEREZ	C	10		N
5	AMALIA VILLARRAGA PEREZ	C	11		N
6	WENCESLAO VILLARRAGA HUERTAS	C	2		N
7	ROSA AURA VILLARRAGA DE SUAREZ	C	3		N
8	LUCILA VILLARRAGA DE CASTIBLANCO	C	4		N
9	GILBERTO VILLARRAGA HUERTAS	C	5		N
10	POLIDORO CASTIBLANCO VASQUEZ	C	19086267		N
11	MARCO TULIO VILLARRAGA HUERTAS	C	7		N
12	LUIS MARIA RODRIGUEZ OTALORA	C	439713		N
13	MARIA DEL CARMEN SANDBAL CORREA	C	52078070		N
14	CARLOS EDUARDO MOYA MARENTES	C	79546962		N
15	NATIVIDAD HURTADO SUAREZ	C	23764409		N
16	LUISA FERNANDA SANCHEZ PATI/O	C	1023929024		N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: AFE60F5D3621.

Table 1

FECHA SUSPENSIÓN
08 ABRIL 2023

PERIODO FACTURADO:	10/01/2017	A	31/03/2017
TIPO DE SUBSCRIPCION:	Mensual		
TIPO DE FACTURACION:	Directa		
ANUALIDAD:	Electoral		
CANTIDAD DE PUNTOS DE VENTA:	23		
PROXIMA LECTURA:	01/04/2017		

PROBACIÓN	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGÍA COMB.	ENERGÍA FACT.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

REVENUE EXPENDITURE: 11,000,000 TOTAL CONSUMERS: 4,000,000

En la tabla para el Cálculo de la velocidad (V) - 120 km/h
(m/s) es de 30.53.572 km/h

Gr	200.170	Fe	45.1308	Br	71.9214
Ca	50.0438	Pr	50.0438	As	74.9216
Cl	35.453	Cr	51.9961		

MR. RICHARD
 MR. RICHARD
 MR. RICHARD
 MR. RICHARD
 MR. RICHARD
 MR. RICHARD
 MR. RICHARD

RIVER DE PIRASSUNINGA
CASA FARMACIA DO
LIVRO;
MEDICINA;
ADICIONAIS;

CONTENTS

CONSUMO ENERGÍA
COSTO DE LA ENERGÍA QUE SE CONSUME EN EL
INTERIOR DEL LOCAL REGISTRADO

SUBTOTAL VALOR CONSUMO

CADA UNIDAD DE MEDIDA

ESTE ES LA ENERGÍA QUE DESFRUSTE,
RE COSTOS DIARIOS

SUBTOTAL VALOR DIARIOS

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS

SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA
COMERCIAL

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

1. El producto de los impuestos y beneficios
 2. El producto de los impuestos y beneficios
 3. El producto de los impuestos y beneficios
 4. El producto de los impuestos y beneficios
 5. El producto de los impuestos y beneficios

SUBTOTAL PORTFOLIO

SUBTOTAL

5312654

551.21

272587
272588

5796.000

708 617

5387.517



29



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 27/05/2022

Hora: 03:25 PM

No. Consulta: 319713578

N° Matricula Inmobiliaria: 508-754207

Referencia Catastral: AAA0143PRUZ

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOSA

Cédula Catastral: AAA0143PRUZ

Vereda: BOSA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIR. CORINTO - PASQUILLA (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
"CORINTO"

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 18/11/1983

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 09/11/1983

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
1023929024	CÉDULA CIUDADANÍA	LUISA FERNANDA SANCHEZ PATIO	
20585225	CÉDULA CIUDADANÍA	CARMEN GRACIELA NOVOA BELTRAN	1/7 DEL 50%

Complementaciones

Cabidad y Linderos

UN PREDIO RURAL DENOMINADO CORINTO HOY ANTES EL ALCAPARRÓ, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PASQUILLA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOSA ANTES BOGOTÁ CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 13 FANEGADAS CON TODAS SUS ANEXIDADES QUE LINDA: POR EL NORTE EN TODA SU EXTENSION QUEBRADA EN LA ESTANCIA AL MEDIO CON TIERRAS QUE ERAN DE SERGIO RAMIREZ HOY DE GUILLERMO RAMIREZ; POR EL SUR, CON TIERRAS DE GUILLERMO RAMIREZ Y CON HEREDEROS DE ANGEL MARIA RODRIGUEZ CAMINO DE VEREDA AL MEDIO; POR EL ORIENTE, CON TIERRAS DE HEREDEROS DE DAVID GUTIERREZ Y CON TIERRAS QUE ANTES ERAN DE ESEQUIEL MUÑOZ HOY SON DE AUTIMIO MUÑOZ; POR EL OCCIDENTE, CON TIERRAS DE HEREDEROS DE JUAN VANEGAS HOY DE PEDRO CORREA Y AURELIANO DIAZ PRIMERO CAMINO DE VEREDA AL MEDIO Y DESPUES DE SANTONAL AL MEDIO POR EL SUROESTE CON TIERRAS QUE ANTES ERAN DE CLEOTILDE RAMIREZ Y HOY SON DE FELIX TAUTIVA.-

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
7	1		29/04/2009	C2009-5254	EN SECCION PARTICIPACION PORCENTAJES EXCLUIDOS SI VALEN POR NO CORRESPONDER ART. 35 D.L. 1250/70 OGF/COR23....	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



29



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 31/05/2022
Hora: 10:44 AM
No. Consulta: 320416644
No. Matricula Inmobiliaria: 50S-754207
Referencia Catastral: AAA0143PRUZ

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-10-1950 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 2276 del 1950-09-27 00:00:00 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 101 VENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: SANCHEZ MENDEZ RITA
A: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO CC 152897 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 02-09-1998 Radicación: 1998-75021
Doc: SENTENCIA SN del 1998-08-05 00:00:00 JUZGADO 18 DE FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: HUERTAS DE VILLARRAGA MARIA ELENA
A: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO CC 152897 X 50%
A: CASTIBLANCO VASQUEZ POLIDORO CC 19086267 X CESIONARIO
A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA CC 52295990 X HEREDERO DE NOE VILLARRAGA HUERTAS.
A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X
A: VILLARRAGA PEREZ NOE CC 80279568 X HEREDERO DE NOE VILLARRAGA HUERTAS.
A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO CC 80428988 X HEREDERO DE NOE VILLARRAGA HUERTAS.
A: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO X
A: VILLARRAGA DE SUAREZ ROSA AURA X
A: VILLARRAGA DE CASTIBLANCO LUCILA X
A: VILLARRAGA HUERTAS MARCO TULIO X
A: VILLARRAGA PEREZ LEONIDAS X HEREDERO DE NOE VILLARRAGA HUERTAS.

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 03-07-2001 Radicación: 2001-39949
Doc: OFICIO 1882 del 2001-06-26 00:00:00 JUZGADO 54 C. MPAL de SANTAFE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO EJECUTIVO EL DEMANDADO SOLO ES TITULAR DE DERECHOS DE CUOTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LARA MORALES GILBERTO
A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 06-04-2006 Radicación: 2006-30091
Doc: OFICIO 1022 del 2006-04-06 00:00:00 JUZGADO 54 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 3
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO EJECUTIVO REF. # 200100527 (CANCELACION
PROVIDENCIA JUDICIAL)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LARA MORALES GILBERTO
A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 05-12-2006 Radicación: 2006-110581
Doc: ESCRITURA 3476 del 2006-10-14 00:00:00 NOTARIA 57 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$5.000.000
ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/1 PARTE DEL 50% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO
A: RUIZ MONROY NIXON HENRY CC 19339755 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 03-12-2007 Radicación: 2007-123827
Doc: ESCRITURA 3315 del 2007-08-29 00:00:00 NOTARIA 57 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$8.000.000
ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DE UN 50% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: RUIZ MONROY NIXON HENRY CC 19339755
A: SANDOBAL CORREA MARIA DEL CARMEN CC 52078070 X
A: MOYA MARENTES CARLOS EDUARDO CC 78548962 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 01-08-2008 Radicación: 2008-73919
Doc: SENTENCIA 00 del 2008-01-17 00:00:00 JUZGADO II DE FAMILIA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION 50% (ADJUDICACION EN SUCESION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VILLARRAGA PARRA MARCO TULIO CC 152897

31/5/22; 10:44

-VUR

A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA CC 52295990 X
 A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X
 A: VILLARRAGA PEREZ NOE CC 80279566 X
 A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO CC 80428988 X
 A: VILLARRAGA HUERTAS WENCESLAO X
 A: VILLARRAGA HUERTAS ROSA AURA X
 A: VILLARRAGA HUERTAS LUCILA X
 A: VILLARRAGA HUERTAS CLARA HELENA X
 A: VILLARRAGA HUERTAS MARCO TULIO X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 05-12-2008 Radicación: 2008-114378

Doc: OFICIO 3069 del 2008-11-25 00:00:00 JUZGADO 59 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA REF: EJECUTIVO N.2008-1183 (EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LADINO GARCIA NOHORA LIBIA CC 20268988

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 01-06-2009 Radicación: 2009-47653

Doc: OFICIO 848 del 2009-03-18 00:00:00 JUZGADO 59 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL REF 2008-1183. (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LADINO GARCIA NOHORA LIBIA CC 20268988

A: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005 X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 02-05-2009 Radicación: 2009-47846

Doc: ESCRITURA 1601 del 2009-05-26 00:00:00 NOTARIA 21 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$11,106,213

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 2.30 % RESPECTO AL 50%. ADQUIRIDAS EN SENTENCIA DE 17 01 2008 JUZGADO 11 DE FAMILIA DE BOGOTA. ANOTACION 11. (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA PEREZ AMALIA CC 52295990

DE: VILLARRAGA PEREZ NOE CC 80279566

DE: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO CC 80428988

A: NIEVES GARAVITO EFRAIN CC 17146490 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 10-09-2009 Radicación: 2009-80330

Doc: ESCRITURA 2728 del 2009-08-03 00:00:00 NOTARIA 12 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$11,107,000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 1/7 PARTE (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA HUERTAS CLARA ELENA CC 20186021

A: RODRIGUEZ OTALORA LUIS MARIA CC 439713 X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 08-09-2010 Radicación: 2010-85654

Doc: OFICIO 01301 del 2010-09-07 00:00:00 JUZGADO 17 CIVIL MAPL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF. 2010-0147. (EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PE/A LARROTA FLOR MARIA

A: VILLARRAGA PEREZ AMALIA CC 52295990 X

A: VILLARRAGA PEREZ NOE CC 80279566 X

A: VILLARRAGA PEREZ LIFONSO CC 80428988 X

A: VILLARRAGA PEREZ LEONIDAS X

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 07-06-2012 Radicación: 2012-54317

Doc: ESCRITURA 02047 del 2012-05-29 00:00:00 NOTARIA 7 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$12.500.000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DEL 50% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARRAGA HUERTAS GILBERTO CC 79250005

A: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR CC 3032906 X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 13-12-2013 Radicación: 2013-122709

Doc: OFICIO 4240 del 2013-12-09 00:00:00 JUZGADO 007 FAMILIA DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA EMBARGO PERSONAL SOBRE 1/7 PARTE DEL 50%. REF.

2013-1041 (EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA

A: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR CC 3032906 X

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 22-12-2015 Radicación: 2015-103419

Doc: ESCRITURA 3365 del 2015-12-09 00:00:00 NOTARIA CINCUENTA Y CUATRO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$14.000.000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 6,90% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NIEVES GARAVITO EFRAIN CC 17146490

A: HURTADO SUAREZ NATIVIDAD CC 23764409 X

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 03-12-2018 Radicación: 2018-75437

Doc: OFICIO 2488 del 2018-11-21 00:00:00 JUZGADO 30 DE FAMILIA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL NO.

1100131100072013104100 JUZGADO DE ORIGEN 7 DE FAMILIA DE BOGOTA HOY REF. 11001311003020150077700 (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA CC 20585225

A: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR CC 3032906 X

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 03-12-2018 Radicación: 2018-75442

Doc: SENTENCIA 00 del 2018-10-24 00:00:00 JUZGADO 30 DE FAMILIA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$15.000.000

ESPECIFICACION: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL DERECHO DE CUOTA CORRESPONDIENTE A 1/7 DEL 50% (ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ URREGO JOSE NESTOR CC 3032906

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA CC 20585225

A: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA CC 20585225 X 1/7 DEL 50%

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 17-02-2020 Radicación: 2020-9708

Doc: ESCRITURA 4019 del 2019-10-10 00:00:00 NOTARIA SEGUNDA de VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$35.000.000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 1/7 DEL 50% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: NOVOA BELTRAN CARMEN GRACIELA CC 20585225

A: SANGHEZ PATIVO LUISA FERNANDA CC 1023929024 X

Call Center

 En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

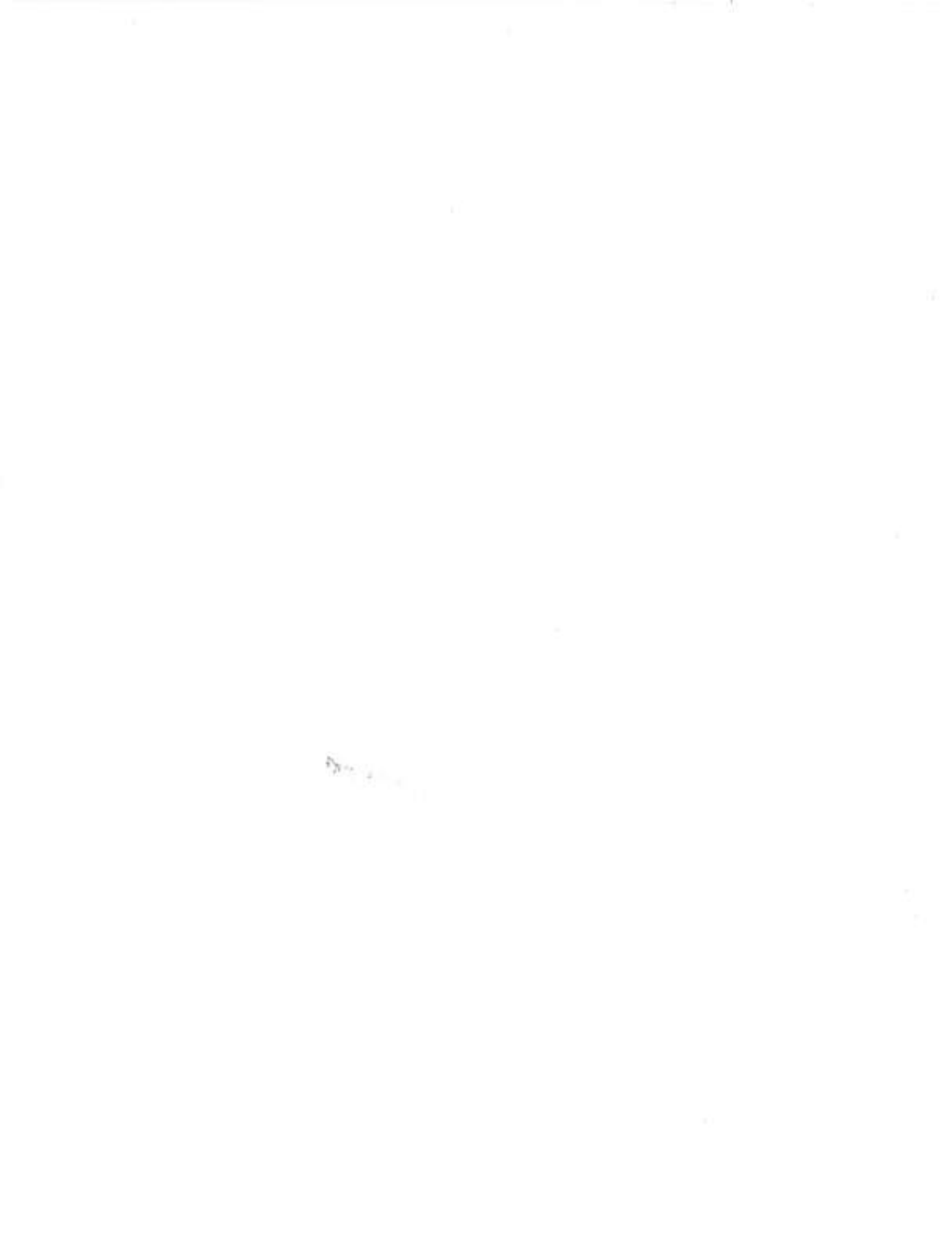
Documento Ciudadano

41648782

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

17 9 MAY 2022




[Consultas Por Postulante](#)

Consulta Información Histórica de Cédula

[Usarios habitas](#)
[\[Salir\]](#)
[Consultar Glos](#)

Número Cédula: 41548782

[Hay Cambio Cédula](#)
[Hay Nuevo Hogar](#)
[Hay Inaz Prom Ojeria](#)

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios

[Información Básica](#)
[Novedades](#)
[Cruces / Rechazos](#)
[Pagos](#)
[Recursos Reposición](#)
[Ind. Macroproyectos](#)
[Legalizaciones](#)

31 MAY 2022

[illegible]

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Rosaura Villanueva mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Ciudad Bolívar con cedula de ciudadanía número _____ de estado civil _____, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa _____, casa-lote X donde actualmente resido, ubicada en la dirección Finca Corinto de la vereda Pasquilla de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tiene vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 9 días del mes de JUNIO de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Rosaura

C.C No: 41548782

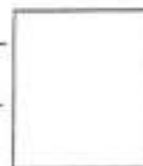
Dirección: Finca Corinto Pasquilla



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Jorge E. Suarez

C.C No: 79546966

FIRMA: _____

C.C No: _____



VERIFICACIÓN SIG

FECHA DE VISITA:

5/06/2022

ID DEL EXPEDIENTE:

1201641328MVB14

LOCALIDAD:

CIUDAD BOLIVAR

VEREDA / C. POBLADO:

FASQUILLA

NOMBRE POSTULANTE:

VILLALBA DE SORÉZ ROSALEA

DIRECCIÓN:

CORINTO - FASQUILLA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

41.548.742

CÓDIGO LOTE

104134000075

TELÉFONO 1:

3212827751

TELÉFONO 2:

0

CHIP:

A-4-0141PHLZ

CORREO ELECTRÓNICO:

0

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

096249754507

COORDENADAS:

PUNTO X: 101.437.3140 PUNTO Y: 101.103.5077

MODALIDAD:

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

SI

VIVIENDA HEREA RURAL

INFORMACIÓN PRELIMINAR

NO. PROPIETARIOS

14

TIPO DE PROPIETARIO

PROPIETARIO (A)

DESTINO

AGROPECUARIO

AVALÚO CATASTRAL

5

472.355.000

ÁREA TERRENO M2

6000.3

ÁREA CONSTRUCCIÓN M2

1218.86

CENTRO POBLADO

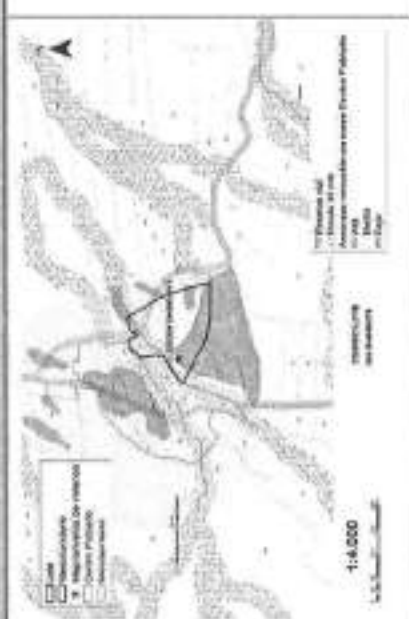
SI

ÁREA DISPERSA

NO

C

LOCALIZACIÓN GENERAL



AFECTACIONES Y LIMITANTES

TIPO DE AFECTACIÓN	RESTRICCIÓN SI/NO	AFECTACIÓN SI/NO	ÁREA AFECT M2	%	ACTO AFECTANTE
Armazon alta asociada en zona Centro poblado	X	X	6.004.66	18%	Decreto 190 de 2004
Armazon media asociada en zona Centro poblado	X	X	14.318.03	29%	Decreto 190 de 2004
Armazon baja asociada en zona Centro poblado	X	X	39.701.35	62%	Decreto 190 de 2004
Reserva Vid	X	X	2.578.02	4%	Decreto 190 de 2004
Bosque 30 años	X	X	14.127.11	23%	Decreto 190 de 2004

D

ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN

ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)

5.113.97

PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)

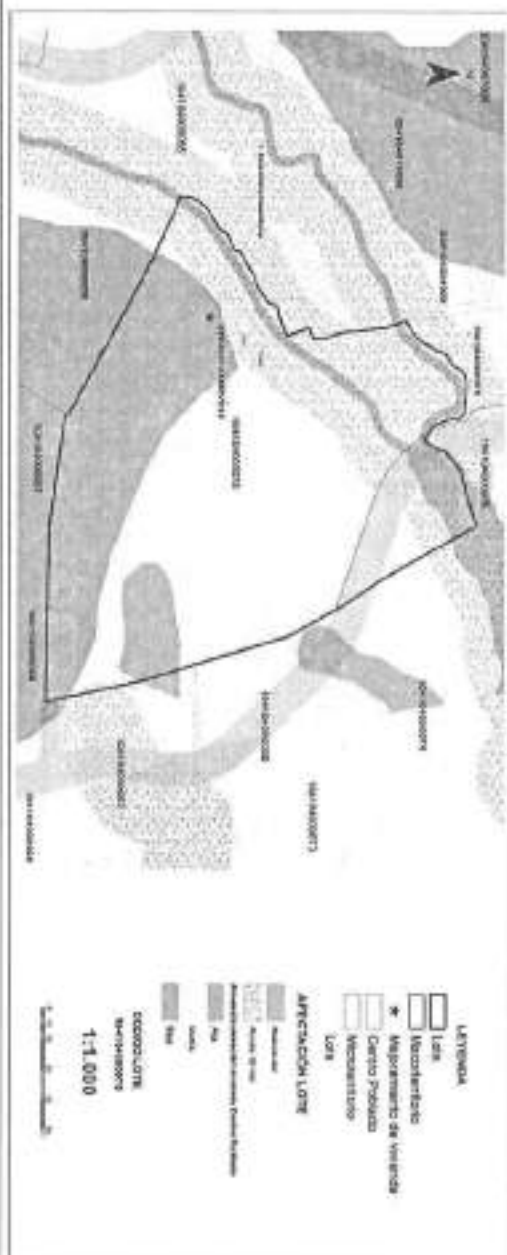
8%

ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)

58.880.33

PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)

92%



CONCLUSIONES

De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en centro poblado y se encuentra afectado en un 10 % por suelo amenaza alta de remoción en masa que SI es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.

De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en centro poblado y se encuentra afectado en un 26 % por suelo amenaza medio de remoción en masa que NO es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.

De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en centro poblado y se encuentra afectado en un 62 % por suelo amenaza baja de remoción en masa que NO es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.

De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 23 % por la zona de reserva de agua Q. Saramandi de 30 mts.

De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 4 % por reserva vial que NO es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.

Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la prospección la cual se ubica en los coordenados X: 991457.388 y Y: 983003.9077. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por suelo amenaza baja de remoción en masa que NO es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.

De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 991457.388 y Y: 983003.9077 NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictivas para la intervención de mejoramiento de vivienda.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Secretaría de Planeación Distrital Enero 2017
Secretaría Distrital de Asesoría Técnica SIDA 2017
Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito - Documento Distrital No. 09 Documento del 2004
Secretaría Distrital de Hábitat - Base de Datos Geográfica Corporativa 2017 - Marzo 2012
Unidad Administrativa Especial de Censos Distrital (UNECED) Base de Datos Geográfica - Marzo 2012
Documento T10 de T101 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución No. de 2011 Secretaría Distrital de Hábitat
PMA 2019 Vial - Tronco de definición del Tronco - N° 19 V2
PMA 2019 Vial - Tronco de definición del Tronco - N° 19 V2
Fecha de elaboración: 4/07/2022

ELABORÓ:

NOMBRE: DIEGO NEUTA
CARGO: CONTRATISTA

FIRMA

REVISÓ Y APROBÓ:

NOMBRE: FELIPE IBÁÑEZ
CARGO: CONTRATISTA

FIRMA



FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO

FECHA DE VISITA:	ID DEL EXPEDIENTE:	2203041348MV014
LOCALIDAD:	NOMBRE POSTULANTE:	VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA
VEREDA / C. POBLADO:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41548782
DIRECCIÓN:	TELÉFONO 1:	3212627751
CHIP:	TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	CORREO ELECTRÓNICO:	

NÚCLEO FAMILIAR	
Nombre	Parentesco
VILLARRAGA DE SUAREZ ROSAURA	ASPIRANTE

Documento	Identidad
CC	41548782

Viabilidad	Cumple	No Cumple	Observaciones
Socio Económica		X	La verificación de requisitos socioeconómicos se realizó mediante la visita social de clasificación del hogar (ingreso del núcleo familiar), las revisiones de bases de datos de subsectores (SUPERE Y FONVIVIENDA), análisis de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio.
Técnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro Escográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional.
Jurídica		X	En relación a la documental aportada al realizar el respectivo análisis jurídico y de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 Res. 586 y 770 de 2021 el presente estudio se considera inviable, ya que se puede evidenciar que sobre el predio objeto de estudio a la fecha existe un embargo.
SIG	X		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 991457,388 y Y: 983903,9077 NO se encuentran dentro de la(s) Asociación(en) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, Si es viables para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☐
CONCLUSIÓN	VIABLE	☐	NO VIABLE ☒
Aprobó		Nombre: GINNA M. TORO V. FIRMA	
Cargó:		CARGO: COMUNITARIA	



FECHA: Novena sesión: 21/07/2022. Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 12:00 m.
LUGAR: Sala de Juntas 7 - décimo piso ICHT
AJUNTO: Mesa Técnica.

ASISTENTES: Novena Acta de Mesa Técnica

Ginna Mercedes Toro Vallejos
 Javier Oswaldo Mora Tapiero
 Yaelson Yasser Barajas González
 María Alejandra Rodríguez Sánchez
 Leidy Corina Espinosa Sánchez
 Lina María Romero Flores
 Cesar Augusto Morán Chaviza

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS A TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 21 de julio de 2022, la agenda a tratar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes de mejoramientos viales y no viales.
2. Presentación y discusión de los casos para el proceso de asignación y otorgamiento de los subsidios.
3. Aprobación de los mejoramientos viales para el territorio prototipo.
4. Presentación de los expedientes no viales para notificación de no cumplimiento de requisitos.
5. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

PH00-F0399-V2



OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en el territorio rural de la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

No. de expedientes	Territorio visitado en mesa
35	Territorio área rural Ciudad Bolívar

Para un total de 35 expedientes de Mejoramiento de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la validación de los expedientes estructurados de mejoramientos de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad, para el territorio prototipo en suelo rural de la localidad de Ciudad Bolívar, en virtud de lo establecido en la Resolución 886 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe "1.- La mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los subdirectores de Hábitat y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio [...]"; así:

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
 Ginna Mercedes Toro Vallejos
 Javier Oswaldo Mora Tapiero
 Yaelson Yasser Barajas González
- **Componente Jurídico**
 María Raquel Dorado Medina
 María Alejandra Rodríguez Sánchez

PH00-F0399-V2



- **Componente económico**
Ledy Camila Espinoza Sánchez
- **Componente Social**
Una María Ramírez Pérez,
Lenny Jonathan Dávila Pardo

A continuación, se relacionará los aspectos a validar por cada componente según reglamento operativo, Resolución 584 de 2021 y Resolución modificatoria 770 de 2021:

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de los treinta y cinco (35) expedientes postulados.

2. Presentación y discusión de los casos de estudio

Se hace la presentación a la mesa técnica de 35 casos de estudio para la revisión y aprobación, así:

Expediente Mesa Técnica - Mejoramiento de Vivienda Rural									
Nº	No. Exp.	POBLADO	COG. (MUNICIPIO)	UBI	CONSEJO	VEREDAS (CORRENTES)	PROYECTO	COORDINADOR	OTROS
1	2	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
2	3	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
3	10	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
4	11	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
5	12	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
6	13	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
7	14	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
8	15	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
9	16	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
10	17	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
11	18	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
12	19	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
13	20	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
14	21	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
15	22	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
16	23	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
17	24	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
18	25	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
19	26	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
20	27	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
21	28	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
22	29	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
23	30	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
24	31	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
25	32	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
26	33	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
27	34	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
28	35	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000

PM2-2029-V2



Expediente Mesa Técnica - Mejoramiento de Vivienda Rural									
Nº	No. Exp.	POBLADO	COG. (MUNICIPIO)	UBI	CONSEJO	VEREDAS (CORRENTES)	PROYECTO	COORDINADOR	OTROS
14	48	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
15	49	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
16	50	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
17	51	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
18	52	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
19	53	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
20	54	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
21	55	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
22	56	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
23	57	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
24	58	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
25	59	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
26	60	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
27	61	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
28	62	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
29	63	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
30	64	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
31	65	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
32	66	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
33	67	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
34	68	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
35	69	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
36	70	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
37	71	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
38	72	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
39	73	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
40	74	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
41	75	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
42	76	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
43	77	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
44	78	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
45	79	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
46	80	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
47	81	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
48	82	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
49	83	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
50	84	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
51	85	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
52	86	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
53	87	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
54	88	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
55	89	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
56	90	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
57	91	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
58	92	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
59	93	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
60	94	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
61	95	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
62	96	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
63	97	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
64	98	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
65	99	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000
66	100	PEREIRA (CORRENTES)	4000-70	AAAB-00000	01-01-010	00000000	00000000	00000000	00000000

**3. Balance de los mejoramientos viables para el territorio priorizado.**

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que:

Componente técnico. Una vez revisados los expedientes presentados se recomienda que disminuya (19) de ellos sean consideradas viables y conformes con los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes.

El componente técnico menciona que la verificación dentro de los expedientes las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocina principalmente, de igual manera se menciona que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubren el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular que de manera integral complementa e incluye el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta la establecida por el Decreto 555 de 2021 de Plan de Ordenamiento Territorial.

Componente social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 585 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 35 hogares postulados, con el propósito de profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente económica. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 585 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

PM03-PO295-V2



De igual manera en la verificación de registro VUE y VUC, se verificó que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

De igual manera se menciona que se validaron la totalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 585 del 1 de septiembre de 2021"

Anexaciones del componente NS. Se localizan los lotes y se cruzan con copias de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georreferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por copias que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de sistemas de información Geográficas.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los números establecidos en la lista de chequeo.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de disminuye (19) Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la información de disminuye (19) expedientes aprobados en esta mesa.

Expedientes Mesa Técnica (Postulantes de mejoramiento)								
NO	NO IN	POSTULANTE	NO. AMPLIO	NO.	CONTACTO	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN SOCIAL	VERIFICACIÓN JURÍDICA
1	21	MARCO ANTONIO DE OLIVERA	1241021	BAJOBOBOBO	11200000	NO VIABLE	NO VIABLE	NO VIABLE
2	22	MARCO ANTONIO DE OLIVERA	1241022	BAJOBOBOBO	11200000	NO VIABLE	NO VIABLE	NO VIABLE
3	23	MARCO ANTONIO DE OLIVERA	1241023	BAJOBOBOBO	11200000	NO VIABLE	NO VIABLE	NO VIABLE

PM03-PO295-V2



Expedientes de votantes (Mesa Técnica) - Representantes de la Mesa Local							
Nº	Nº de mesa	POSTULANTE	DISTRICTO	CURP	CONTRATO	VERIFICACIÓN	CONSEJO VERIFICADOR
		RODRIGO MORALES					
4	31	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
5	41	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
6	50	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
7	61	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
8	71	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
9	81	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
10	91	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
11	101	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
12	111	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
13	121	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
14	131	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
15	141	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
16	151	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
17	161	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
18	171	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
19	181	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
20	191	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000

PM00-FO000-V2



4. Preservación de los expedientes no viables para el proceso de notificación.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validado por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que dieciséis (16) de los expedientes no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación.

Expedientes de votantes (Mesa Técnica) - Representantes de la Mesa Local							
Nº	Nº de mesa	POSTULANTE	DISTRICTO	CURP	CONTRATO	VERIFICACIÓN	CONSEJO VERIFICADOR
1	1	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
2	2	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
3	3	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
4	4	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
5	5	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
6	6	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
7	7	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
8	8	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
9	9	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
10	10	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
11	11	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
12	12	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
13	13	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
14	14	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
15	15	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
16	16	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
17	17	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
18	18	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
19	19	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000
20	20	WILMA GUERRA (SUAREZ)	2102023	AAAG444000	00200000	PROCESO	100000000000

PM00-FO000-V2



8. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Neuta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnico)

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte íntegra de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 21 de julio de 2022 con el equipo delegado para la realización de la Mesa Técnica.

Imagen No. 1



FM02-F0299-V2



NOMBRE	CARGO / COMPONENTE	CORREO	CÉFULO / TELÉFONO	FIRMA
Glenn Mercedes Ibaño Vallejos	Controlista	glenn.mercedes@bogota.gov.co	5184325375	Glenn M. Ibaño
Javier Oswaldo Alvarado Telleria	Controlista	javier.alvarado@bogota.gov.co	3137651747	Javier Alvarado
Telsson Tania Borja González	Controlista	telsson.tania@bogota.gov.co	3139923333	Telsson Tania
Natalia Alejandra Rodríguez Sánchez	Controlista	natalia.alejandra@bogota.gov.co	3014630248	Natalia Rodríguez
Leidy Corina Espinosa Sánchez	Controlista	leidy.corina@bogota.gov.co	3043807445	Leidy Corina
Lina María Ramírez Riber	Controlista	lina.maria@bogota.gov.co	3045776068	Lina María Ramírez
Larín Jonathan David Pardo	Controlista	larin.jonathan@bogota.gov.co	3053392111	Larín Jonathan
César Augusto Marín	Subdirector de Operaciones	cesar.marin@bogota.gov.co	3012648250	César Augusto Marín

Firmado: César Augusto Marín, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital de Tránsito
Firmado: César Augusto Marín, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital de Tránsito

FM02-F0299-V2

